

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

19420 *Resolución de 18 de mayo de 2012, de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia, por la que se anuncia la licitación, sujeta a regulación armonizada, por el procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del servicio de gestión y soporte de tecnologías y sistemas de la infraestructura de Administración electrónica (expediente 41/2012).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia.
 - 2) Domicilio: Edificios administrativos San Caetano.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: 981 545 286.
 - 5) Telefax: 981 545 274.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=17495>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones, todos los días laborables, excepto sábados, de 9.00 hasta las 14.00 horas.
- d) Número de expediente: 41/2012.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de gestión, soporte especializado y coordinación de los sistemas de infraestructura básica de la Administración en la Xunta de Galicia.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución para la prestación del servicio objeto del presente contrato será de 18 meses a contar a partir de la fecha de formalización del contrato.
- f) Admisión de prórroga: Sí, 18 meses. Antes de su finalización, este contrato podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes por un plazo igual o inferior al fijado originariamente.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado K de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 741.355,93 euros. Importe total: 874.800,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Las empresas ofertantes deberán estar en posesión de la clasificación de empresa de servicios en el Grupo V, subgrupo 2, categoría C. Respecto de las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea se estará a lo dispuesto en el artículo 58, 66 y 84 del TRLCSP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones terminará a las 14.00 horas del día 27 de junio de 2012.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro Único y de Información (lunes a viernes, de las 9.00 a las 19.00 horas, y sábados, de las 9.00 a las 14.00 horas).
 - 2) Domicilio: Edificio administrativo San Caetano, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
- c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
 - d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 18 de mayo de 2012.
12. Otras informaciones: El presupuesto de licitación se distribuye en las siguientes anualidades.- 2012: 205.932,20 € + IVA (37.067,80 €) = 243.000,00 €, 2013: 494.237,29 € + IVA (88.962,71 €) = 583.200,00 € y 2014: 41.186,44 € + IVA (7.413,56 €) = 48.600,00 €.

Santiago de Compostela, 18 de mayo de 2012.- La Directora de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia, Mar Pereira Álvarez.

ID: A120041672-1